

# NOTAS

## EDITORIALES

**Elección del nuevo Presidente de la República.** Como ha ocurrido en otras ocasiones, el Banco de la República por intermedio de su junta directiva, se sirve de estas notas editoriales para registrar con satisfacción la forma como se desarrolló la reciente jornada electoral, y la serenidad que espontáneamente se viene produciendo en el país entero con motivo de los sucesivos debates democráticos. Los comicios para escoger al ciudadano que ha de ocupar la Presidencia de la República en el cuatrienio que se iniciará el próximo 7 de agosto, significan un paso más en la consolidación de nuestro tradicional sistema democrático que asegura la evolución normal de las instituciones republicanas.

Los colombianos han podido ejercer el sagrado derecho a elegir, rodeados de todas las garantías por parte del Estado, cuya acción se vio respaldada por la demostración del más acendrado espíritu cívico de los ciudadanos, todo lo cual ha permitido que el país ofrezca al mundo una nueva demostración de madurez política dentro de una democracia libre y civilizada.

Ha sido elegido como nuevo Presidente de la República, con una copiosa votación, el candidato nacional doctor Belisario Betancur, connotado hombre público de vasta cultura y capacidad, quien ha dedicado la mayor parte de su vida al servicio de los intereses de la Nación como ministro de Estado y embajador ante otras naciones y, en general, como personaje en los grandes acontecimientos de la vida política del país.

Rodeado de un amplio respaldo y con un aparato estatal fortalecido por la acción de

la democracia, el nuevo mandatario deberá abordar el análisis y solución de la problemática económica y social del país, para lo cual pondrá en ejecución el programa que le sirviera de plataforma para la campaña electoral y que le mereció el favor popular en las urnas.

El ambiente de tranquilidad que se respira actualmente en el país y que deberá acentuarse en el futuro, aunado a la confianza y apoyo de todos los ciudadanos permiten augurar a Colombia la obtención de nuevas metas de progreso y bienestar social en los años por venir. Las medidas adoptadas por el gobierno nacional al momento de escribir estas notas, dirigidas al levantamiento del estado de sitio en el país, seguramente constituirán marco adecuado para la consolidación de la paz pública en que viene empeñado el presidente Julio César Turbay Ayala, la cual también es meta prioritaria del mandatario electo.

De otra parte, la obra de gobierno del presidente Turbay Ayala lo hace merecedor del aprecio y reconocimiento de los colombianos.

**Política monetaria.** En el presente mes de mayo las autoridades monetarias adoptaron una serie de medidas complementarias a las de febrero. Su propósito fundamental es aumentar la liquidez y, de esta forma, estimular la actividad económica. Estos ajustes en la política, además de consultar las condiciones y perspectivas monetarias actuales, resultan coherentes con la orientación general que se le ha dado al manejo monetario y crediticio en los últimos tiempos con el fin de atenuar las presiones sobre el nivel gene-

ral de precios. La favorable evolución de la oferta monetaria y la existencia de expectativas inflacionarias estables, son factores propicios para irrigar con mayores volúmenes de crédito los diferentes sectores de la economía.

Las nuevas medidas se hicieron necesarias, pues si bien algunas de las adoptadas en febrero último habían respondido a los objetivos esperados, otras presentaban retraso en su efectividad. En el primer caso se encuentra el efecto deseado que produjo la reducción del 35% al 20% en el depósito previo a la nacionalización de bienes de consumo inmediato y la eliminación de este requisito para las importaciones de bienes de capital. El efecto monetario de esta disposición comienza a apreciarse, en parte, al reducirse en \$ 3.279 millones el saldo de dichos depósitos en el período febrero-mayo. De otra parte, y al mismo tiempo, se ha venido rebajando el encaje de las corporaciones de ahorro y vivienda, lo que ha permitido que el sistema libere recursos por unos \$ 3.000 millones, ampliándose así su capacidad crediticia.

Dentro del paquete de disposiciones promulgadas en febrero, una de las de mayor trascendencia ha sido la liberación de aproximadamente \$ 5.500 millones congelados como parte del encaje marginal. Estos recursos pueden ser utilizados como porción del aporte propio de los establecimientos bancarios en las nuevas operaciones de crédito de fomento. Sin embargo, la aplicación de dicho encaje para financiar recursos propios del crédito de fomento ha presentado una limitada utilización, por la lentitud en la presentación de proyectos y debido a la baja estacional en el saldo de cartera del Fondo Financiero Agropecuario durante el primer trimestre.

Igualmente registran demora en su efecto las medidas concernientes al endeudamiento privado externo, mediante las cuales se autorizó su contratación a algunos subsectores económicos que requieren crédito de gran envergadura y bajo condiciones específicas.

En estas circunstancias, las medidas adoptadas en mayo van encaminadas a estimular la actividad crediticia e introducir ajustes en las tasas de interés, en el encaje, en el

crédito externo y en los depósitos previos de importación. A continuación se describen sus objetivos y alcances.

*Tasas de interés.* Preocupación permanente de las autoridades económicas constituye los niveles de las tasas de interés actualmente prevalecientes en el país, dados los efectos adversos que de ellas se derivan. En entregas pasadas de estas notas, se ha señalado que los altos niveles registrados por las tasas de interés han obedecido a diversos factores, algunos de los cuales están fuera de la discrecionalidad de las autoridades. Así, por ejemplo, las elevadas tasas de interés en los mercados externos —producto principalmente de la restrictiva política monetaria en los Estados Unidos y del cuantioso déficit presupuestal de ese país— le colocan un piso al costo interno del dinero. No obstante, las tasas domésticas han permanecido anormalmente elevadas, reflejando la existencia de diferentes factores propios del funcionamiento del sistema financiero. Los obstáculos a la reducción de la tasa de interés se han tratado de solucionar efectuando ajustes en la disponibilidad del crédito vía la liberación del encaje marginal y la reestructuración del cupo ordinario para facilitar el acceso al mismo. En mayo, se han complementado estas acciones con el fin de que se impulse un movimiento descendente de la tasa de interés. Es así como se procedió, en primer término, a reducir del 30% al 29% la tasa de interés del cupo ordinario de los bancos en el Banco de la República; con ello se busca hacer más flexible el acceso a los recursos del emisor para remediar situaciones de iliquidez, evitando que se produzcan mayores presiones sobre las tasas de interés del mercado. En segundo lugar, se revisaron las características de los títulos canjeables por certificados de cambio denominados en dólares y se bajó su tasa de interés del 14% al 12% anual. Por último, y en la misma dirección, se varió la tasa de interés de los títulos de participación para los diferentes plazos. Es de esperar, por consiguiente, que la reducción de las tasas de interés de los títulos con los que realiza operaciones el Banco de la República en el mercado abierto, contribuya a debilitar las fuerzas subyacentes que determinan los actuales niveles de las tasas de interés del mercado financiero.

De otra parte, en la medida en que se liberen recursos del encaje marginal se reducirá el costo de la intermediación al aumentarse la relación de la cantidad de dinero prestable por peso captado. O sea, que al descongelar encaje marginal, el sistema bancario podrá operar con un menor margen bruto de intermediación. De esta manera, las medidas antes descritas tienden a crear las condiciones que faciliten la reducción del costo del crédito y de las tasas de interés del mercado financiero en general.

Sin embargo, es preciso invocar una vez más la colaboración de los intermediarios financieros para obtener los propósitos afanosamente buscados para que las tasas de interés regresen a niveles tolerables. Debemos decir que las instituciones financieras tienen la obligación de meditar que la persistencia indefinida de los altos costos del dinero no solo perturba el normal desarrollo de la economía del país, sino que puede acarrearles a ellas mismas serios problemas en su estabilidad económica.

*Encaje marginal y crédito de fomento.* La Resolución 4 de 1982 dispuso la liberación de \$ 5.500 millones, que corresponden a parte del encaje marginal, ligándolos al incremento de la cartera de fomento que muestren los bancos a partir del 31 de diciembre de 1981. Esta liberación de recursos se ha efectuado en pequeña proporción, especialmente, como se anotó atrás, por la lentitud en la presentación de proyectos con solicitudes de crédito, es decir, se ha observado un bajo grado de respuesta de la demanda de préstamos frente a las mayores disponibilidades; además, cabe añadir a este fenómeno, la estacionalidad que muestran las operaciones de fomento durante los primeros meses del año. Por esta razón, no es de esperar una utilización brusca de estos recursos en el corto plazo y, por el contrario, se requieren algunos meses para alcanzar la canalización de los créditos de los diferentes fondos financieros mediante la liberación del marginal. Al respecto, se prevé un importante papel del FFAP que desde abril ha comenzado a presentar un mayor dinamismo en las operaciones de redescuento, lo que incrementará rápidamente su cartera y el empleo de recursos del encaje marginal.

Para estimular aún más el crédito de fomento hacia los sectores económicos prioritarios se decidió ampliar la utilización del encaje marginal a las nuevas operaciones que se otorguen, a partir del 1º de enero de 1982, a través de PROEXPO y del Fondo de Desarrollo Urbano (Resolución 22 de 1982 de la Junta Monetaria). Con esta medida se da cabida a todos los fondos financieros, ya que la Resolución 4 solo había contemplado los fondos Financiero Agropecuario, de Desarrollo Eléctrico, para Inversiones Privadas y el Financiero Industrial. Al mismo tiempo, se dan estímulos para que se agilice su empleo, al permitirse que los bancos puedan computar, con cargo al encaje marginal, \$ 1.10 por cada \$ 1.00 de recursos propios que aporten en el otorgamiento de nuevos préstamos de las líneas de fomento. Este cambio constituye en sí un incentivo para los propios bancos al verse favorecida la rentabilidad de las operaciones de fomento mediante este procedimiento.

Además, se elimina el encaje sobre las exigibilidades en moneda extranjera reducida a moneda legal, tanto de bancos como de corporaciones financieras, que estaba congelado desde finales de febrero de 1979. Dicho encaje se suprimirá por partes iguales durante los próximos tres meses y tendrá un efecto monetario de unos \$ 1.600 millones en el caso de los bancos y cerca de \$ 90 millones para las corporaciones financieras. Asimismo, en julio y agosto, se reducirá en dos puntos adicionales el encaje de las corporaciones de ahorro y vivienda. En esta forma el crédito para vivienda se incrementará en más de \$ 5.000 millones en un período de tres meses, estimulándose así al sector de la construcción cuyos efectos multiplicadores sobre la demanda agregada son bien conocidos.

*Depósitos previos de importación.* Los ajustes en cuestión cobijan también al régimen de depósitos previos a la nacionalización de mercancías. Como se recuerda, en febrero último se redujo el depósito previo para la importación de bienes de utilización inmediata y se eximió de este requisito a la de bienes de capital. Desde que se adoptó esta medida, los depósitos de nacionalización han disminuido \$ 3.279 millones. Sin embargo, esta cifra subestima el verdadero impacto monetario pues, este lo daría la dife-

rencia entre el nivel de depósitos que hubiera prevalecido de no haberse tomado la medida y aquel efectivamente registrado. Se ha estimado que el efecto monetario expansivo de las disminuciones del porcentaje del depósito previo a la nacionalización ascendería a unos \$ 6.500 millones al finalizar 1982. Con las decisiones de mayo se continúa igualmente con el propósito de desmontar los depósitos previos a la nacionalización y de liberar a las importaciones de costos indirectos, como los que se derivan del sistema de depósitos previos al mantenerse inmovilizados durante un tiempo después de la nacionalización. Es así como la Resolución 21 de 1982 de la Junta Monetaria reduce del 20% al 10% el depósito previo a la nacionalización de bienes de consumo inmediato. Igual determinación se adopta en relación con los depósitos de fletes.

*Crédito externo.* Es conocida la limitación que enfrentan algunas actividades en cuanto a la obtención de créditos de mediano y largo plazo en el mercado financiero doméstico. Por tal razón, en el mes de febrero se autorizó el endeudamiento privado externo contratado por empresas mineras, de ingeniería nacionales o extranjeras, productoras de

textiles, empresas nacionales productoras de bienes de capital, y para construcción de hoteles. Con relación a estas últimas, se extiende la utilización de financiación externa a aquellos proyectos que tengan por objeto la ampliación o remodelación de hoteles. A la vez, se autoriza el registro de préstamos externos contratados por empresas colombianas de transporte aéreo, con destino a capital de trabajo.

En resumen, cabe esperar, entonces, que todos los anteriores ajustes de política económica proporcionen efectivamente el adecuado grado de liquidez con que se ha querido irrigar a la economía con el ánimo de darle un mayor impulso a la actividad económica.

**Situación monetaria.** Al finalizar mayo de 1982 los medios de pago ( $M_1$ ) alcanzan un valor de \$ 261.288 millones, cifra superior en \$ 877 millones (0.3%) a la registrada en el mes anterior. En el acumulado de los cinco primeros meses del año la oferta monetaria presenta un avance de \$ 1.579 millones (0.6%) y en año completo de \$ 45.957 millones, variación que da lugar a una tasa de crecimiento anual de 21.3%, una de las más bajas en los últimos años.

#### Origen del dinero base (1)

(Millones de pesos y porcentajes)

	1982 Abr. 30*	1982 May. 29*	Variación	
			Absoluta	%
<b>Base monetaria (A—B+C)</b> .....	190.211	191.081	870	0.5
<b>A—Activos del Banco de la República</b> .....	346.147	347.363	1.216	0.4
1—Reservas internacionales netas .....	279.857	279.683	—174	—0.1
2—Crédito doméstico .....	69.146	70.824	1.678	2.4
a) Crédito neto tesoral .....	(3.787)	(2.697)	(—1.090)	(—28.8)
b) Crédito neto sector público (Resto) .....	(—22.700)	(—22.060)	(640)	(2.8)
c) Crédito bruto bancos .....	(9.957)	(9.339)	(—618)	(—6.2)
d) Crédito bruto entidades de fomento (2) .....	(73.755)	(75.786)	(2.031)	(2.8)
e) Crédito bruto sector privado (3) .....	(4.347)	(5.062)	(715)	(16.4)
3—Otros activos netos .....	—2.856	—3.144	—288	—10.1
<b>B—Pasivos no monetarios</b> .....	158.554	158.985	431	0.3
1—Obligaciones en moneda extranjera - bancos .....	729	441	—288	—39.5
2—Obligaciones entidades de fomento .....	76.203	75.159	—1.044	—1.4
3—Obligaciones sector privado .....	13.690	14.920	1.230	9.0
4—Obligaciones con títulos del Banco de la República .....	51.494	51.740	246	0.5
5—Obligaciones externas a largo plazo .....	16.681	16.968	287	1.7
6—Tenencias interbancarias .....	—243	—243	—	—
<b>C—Moneda de Tesorería</b> .....	2.618	2.703	85	3.2

\* Cifras provisionales. (1) Las cuentas en moneda extranjera ajustadas se contabilizan a la tasa de cambio promedio de compra de divisas de cada fecha. (2) Comprende Caja Agraria, Banco Central Hipotecario, corporaciones financieras y fondos financieros. (3) Comprende Federación Nacional de Cafeteros, fondos ganaderos, cooperativas y otros.

El incremento que expresan los medios de pago durante el mes, tiene origen en la expansión de la base monetaria, cuyo saldo aumenta \$ 870 millones (0.5%), mientras el multiplicador indica una menor capacidad de expansión secundaria por parte de la banca comercial, al descender de 1.3690 a 1.3674 entre los períodos considerados.

El crecimiento del dinero base permite que su saldo se sitúe en \$ 191.081 millones, destacándose en el mes, como elementos generadores de liquidez primaria, la redención de \$ 1.124 millones de títulos canjeables por certificados de cambio y el incremento de \$ 3.076 millones en las operaciones netas con las entidades de fomento. Entre las últimas cabe destacar el avance de \$ 1.597 millones en los redescuentos del FFAP, de los cuales solo \$ 643 millones están respaldados por el aumento mensual de sus disponibilidades, y la redención de \$ 1.493 millones en los títulos del FAVI, suma de la cual \$ 1.275 millones corresponden a los autorizados por la Resolución 30 de 1979 y \$ 248 millones a los de encaje. Compensan en parte estos movimientos el abono de \$ 218 millones que realizan las corporaciones de ahorro y vivienda al FAVI, y la cancelación de \$ 310 millones efectuada por las empresas del sector energético al FDE.

Los efectos expansionistas de liquidez interna se neutralizan parcialmente, en primer término, por el avance de \$ 1.196 millones en el conjunto de los depósitos de importación, que incluye los correspondientes a giro, los previos a la nacionalización de las mer-

cancías y los de fletes. Además, se presenta una reducción de \$ 450 millones en el financiamiento neto al sector público, motivada básicamente por el incremento de las disponibilidades de la tesorería en la cuenta especial de cambios. Aparte de los anteriores, se constituyen también en elementos contraccionistas la disminución de \$ 175 millones en las reservas internacionales netas y las operaciones de los bancos comerciales, las cuales amortizan \$ 161 millones al redescuento de bonos de prenda y cancelan \$ 278 millones de lo utilizado con cargo al cupo de la Resolución 28 de 1977 que financia a ECOPETROL. Finalmente, contribuyen a la congelación de recursos el incremento de \$ 650 millones observado en los certificados de cambio, así como de \$ 719 millones en la colocación de títulos de participación.

El comportamiento mensual del multiplicador monetario, que pasa de 1.3690 a 1.3674, se explica por el ascenso de 0.6252 a 0.6261 en el coeficiente de reserva, lo que da lugar a una recuperación de \$ 803 millones en la posición diaria del sistema bancario.

Por su parte, la oferta monetaria ampliada alcanza al finalizar mayo un saldo acumulado de \$ 651.538 millones. Este monto es superior en \$ 8.052 millones (1.3%) al registrado al final del mes anterior, y representa un avance de \$ 55.800 millones (9.4%) si se compara con el de diciembre, y de \$ 174.253 millones (36.5%) al confrontarlo con el de igual período de 1981. Los cuasi-dineros consolidan un valor de \$ 390.250 millones y representan el 59.9% del total de  $M_2$ .

### Oferta monetaria (1)

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de mayo	Medios de pago ( $M_1$ )			Cuasi-dineros (CD) *			Oferta monetaria ampliada ( $M_2$ ) **		
	Saldo	Variación %		Saldo	Variación %		Saldo	Variación %	
		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo
1977 .....	83.743	5.5	37.2	63.139	25.3	59.7	146.882	13.2	46.0
1978 .....	109.929	6.2	31.3	92.497	31.9	46.5	202.426	16.6	37.8
1979 .....	132.760	-1.5	20.8	112.124	11.6	21.2	244.884	4.0	21.0
1980 .....	170.268	1.6	28.3	149.561	18.6	33.4	319.829	8.9	30.6
1981 .....	215.331	0.5	26.5	261.954	22.2	75.1	477.285	11.4	49.2
1982 .....	261.288	0.6	21.3	390.250	16.1	49.0	651.538	9.4	36.5

\* Incluye depósitos de ahorro, certificados de depósito y depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda. \*\* Incluye  $M_1$  más cuasi-dineros. (1) Cifras provisionales.

Dentro del último rubro nombrado se destacan los certificados de depósitos a término del sistema bancario y de las corporaciones financieras, que en el mes registran un crecimiento conjunto de \$ 4.919 millones (3.1%), totalizando \$ 162.423 millones, cifra equivalente al 41.6% del total de activos financieros de gran liquidez. Le siguen en orden de importancia los depósitos de las corporaciones de ahorro y vivienda que al

finalizar mayo registran un ascenso de \$ 2.436 millones (1.6%), arrojando un saldo de \$ 153.542 millones, valor que constituye el 39.4% de los cuasi-dineros. Finalmente, en la captación de los depósitos tradicionales de ahorro del sistema bancario, se observa una reducción de \$ 180 millones que sitúa su saldo en \$ 74.285 millones, con una participación del 19.0% sobre estos activos.

### Cuasi-dineros (1)

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de mayo	Depósitos de ahorro			Certificados de depósito a término			Depósitos de las corporaciones de ahorro y vivienda			Total cuasi-dineros		
	Saldo	Variación %		Saldo	Variación %		Saldo	Variación %		Saldo	Variación %	
		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo
1977.....	18.525	9.5	40.6	17.900	36.6	110.1	26.714	31.3	49.7	63.139	25.3	59.7
1978.....	26.778	10.8	44.6	28.071	30.2	56.8	37.648	54.2	40.9	92.497	31.9	46.5
1979.....	36.798	9.3	37.4	29.117	-8.7	3.7	46.209	32.2	22.7	112.124	11.6	21.2
1980.....	47.412	3.0	28.8	32.892	22.3	13.0	69.257	30.2	49.9	149.561	18.6	33.4
1981.....	61.725	5.7	30.2	92.580	27.2	181.5	107.649	29.3	55.4	261.954	22.2	75.1
1982.....	74.285	2.1	20.3	162.423	15.1	75.4	153.542	25.6	42.6	390.250	16.1	49.0

(1) Cifras provisionales.

Concluido el quinto mes del año, las colocaciones del sistema bancario avanzan \$ 5.306 millones (1.8%) en el mes, totalizando \$ 299.113 millones. Durante 1982 su crecimiento ha sido de 7.8% y en año completo de \$ 79.334 millones, mostrando una tasa de crecimiento anual de 36.1%. Del total de las colocaciones el 89.9%, \$ 268.777 millones, corresponde a préstamos y descuentos. El Banco de la República, y los fondos financieros por él administrados, continúan aportando un flujo importante de recursos al sector productivo de la economía, contribuyendo con \$ 72.387 millones, es decir el 24.2% del total de colocaciones.

**Situación cambiaria.** En el consolidado de los primeros cinco meses del año las operaciones de cambio extranjero registran déficit de US\$ 438 millones, resultado que sitúa el nivel de las reservas internacionales en US\$ 5.195 millones. El balance anotado, al igual que en meses anteriores, tiene su origen en los saldos negativos que continúan presentando las transacciones de bienes y servicios, US\$ 501 millones, mientras los movimientos financieros solo generan entradas netas de US\$ 63 millones.

En lo corrido del año hasta mayo, los ingresos corrientes totalizan US\$ 1.892 millones, cifra inferior en 9% a la del acumulado del mismo período del año pasado, observándose descenso en los reintegros por mercancías, servicios y compras de oro. Esta baja se compensa parcialmente por el avance en las ventas de divisas al Banco de la República, por parte de las compañías petroleras que operan en el territorio nacional, las cuales presentan avance del 84%. Dicha mejora obedece a la mayor actividad que vienen desarrollando esas empresas, en los campos de la exploración y explotación.

Buena parte de la baja observada en las entradas de la cuenta corriente, se explica

### Crédito bancario (1)

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de mayo	Cartera			Colocaciones *		
	Saldo	Variación %		Saldo	Variación %	
		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo
1977.....	69.294	13.3	37.4	76.484	15.3	38.7
1978.....	94.050	7.6	35.7	102.270	9.5	33.7
1979.....	108.567	1.1	15.4	119.714	2.9	17.1
1980.....	128.202	3.9	18.1	145.263	6.6	21.3
1981.....	193.900	6.9	51.2	219.779	10.8	51.3
1982.....	268.777	6.3	38.6	299.113	7.8	36.1

(1) Cifras provisionales. \* Incluyen cartera.

por menores reintegros por exportaciones de café que totalizan US\$ 562 millones, es decir US\$ 71 millones menos que en igual período del año pasado. El motivo principal de este comportamiento es la disminución de 10.8% en el volumen de despachos, pues los precios internacionales se comparan favorablemente con los de un año atrás. Sin embargo, cabe anotar que si bien en el primer trimestre del año dichas cotizaciones mostraban tendencia ascendente, promediando durante ese período US\$ 1.48 la libra para la variedad **otros suaves**, a partir de abril muestran signos decrecientes y en el mes de mayo su promedio mensual se sitúa en US\$ 1.37. Esta situación determinó que durante el mes reseñado se produjeran dos hechos importantes de mencionar, uno a nivel internacional y el otro de carácter doméstico.

El primero hace referencia a la reducción de la cuota cafetera, puesta en práctica de conformidad con lo establecido en el Pacto de Londres actualmente en vigencia. En efecto, teniendo en cuenta que en el mes de mayo el precio indicativo de acuerdo con su promedio móvil de quince días resultó inferior al nivel mínimo establecido de US\$ 1.20 la libra de café, la cuota mundial se redujo en un millón de sacos. A Colombia le correspondió una disminución del orden de los 232.000 sacos, pues de acuerdo con lo pactado, en la primera reducción de la cuota no serían afectados el Brasil, Angola y la República Dominicana.

#### Precios y cuotas de retención del café

A finales de:	Internos	Internacionales		
	Pergamino corriente carga de 125 kilo- gramos (\$)	Reintegro por saco de 70 kilo- gramos (US\$)	Otros suaves (centavos de dólar por libra)	Reten- ción por saco de 70 gramos (%)
1980—Marzo .....	8.732.50	251.00	178.50	58
Junio .....	8.732.50	287.32	165.00	62
Septiembre ...	8.732.50	287.32	123.33	62
Diciembre ....	9.200.00	181.95	126.33	15
1981—Marzo .....	9.200.00	181.95	129.33	15
Junio .....	9.200.00	186.55	105.67	20
Septiembre ...	9.800.00	186.55	132.17	25
Diciembre ....	10.330.00	206.50	143.33	30
1982—Marzo .....	11.050.00	217.25	134.67	39
Mayo .....	11.050.00	206.50	140.00	35

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

El segundo hecho, desde luego, también ligado a las fluctuaciones externas en el precio del grano, se relaciona con la determinación de la Junta Monetaria de rebajar el precio

mínimo de reintegro cafetero a US\$ 206.50 por saco de 70 kilos, correspondiente a US\$ 1.43 la libra ex-muelle Nueva York. Paralelamente, el gobierno nacional disminuyó la retención por saco de 70 kilogramos que sea despachado de 39% a 35%, a fin de incentivar la actividad exportadora del grano.

#### Exportaciones de café

(Miles de sacos de 60 kilogramos)

	Enero-Mayo			Año completo **		
	1980	1981	1982*	1980	1981	1982*
Estados Unidos .	1.751	850	664	3.699	2.220	1.598
Europa .....	3.126	2.613	2.572	7.151	6.451	6.319
Otros .....	485	514	312	939	1.046	922
Total .....	5.362	3.977	3.548	11.789	9.717	8.839

\* Datos preliminares. \*\* Junio 1º a mayo 31. Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Por su parte, las exportaciones menores totalizan US\$ 513 millones, 7% inferiores a las de igual período del año anterior, consecuencia fundamentalmente de la persistencia de factores que inciden negativamente en estas ventas, en particular la lenta recuperación de la economía mundial, cuya influencia sobre las exportaciones de los países en desarrollo ha sido ampliamente reconocida y comprobada para el caso colombiano.

Los ingresos por servicios y transferencias acusan igualmente disminución de US\$ 80 millones respecto al acumulado de los cinco primeros meses de 1981, a causa fundamentalmente del menor valor de intereses recibidos de las reservas internacionales en el exterior, tanto por la baja en el monto invertido como en el nivel de las tasas internacionales de interés. Asimismo, se presenta descenso en el renglón de turismo, en particular por la sensible caída de transacciones fronterizas con Venezuela.

Las compras de oro efectuadas por el Banco de la República —descontadas las ventas para usos industriales— llegan a US\$ 75 millones, inferiores en US\$ 36 millones a las de un año atrás. Este comportamiento se debe en gran parte a la baja en la cotización mundial del metal, que hasta mayo del presente año promedió US\$ 354.2 la onza troy, frente a US\$ 506.4 en igual período de 1981. Las adquisiciones del metal por el Banco de la República también expresan baja en el volumen, al pasar de 215.200 onzas a 202.600 en similares lapsos.

Por su parte, los egresos corrientes suman US\$ 2.393 millones, 4% superiores a los de un año atrás. El rubro más dinámico lo constituyen los desembolsos por servicios, en especial los correspondientes a la cancelación de intereses de la deuda pública y privada, los cuales llegan a US\$ 423 millones, mayores en US\$ 95 millones a los de igual lapso de 1981, consecuencia del crecimiento en el monto adeudado. También expresan incremento las erogaciones por concepto de hidrocarburos, originado principalmente en el mayor valor de los pagos internos de petróleo para refinación y gas natural realizados por ECOPE-TROL, resultante de los ajustes en los precios de compra autorizados por la Resolución 58 de 1980 del Ministerio de Minas y Energía a fin de estimular la producción doméstica. En lo pertinente a los giros por compras de mercancías, cabe anotar que su valor se sitúa en US\$ 1.454 millones, algo inferior al de US\$ 1.597 millones que arrojaba hasta mayo del año pasado.

#### Balanza cambiaria

(Millones de US\$)

	Hasta mayo		
	1980	1981	1982 (1)
<b>I—Ingresos corrientes</b> .....	<b>2.174.7</b>	<b>2.084.3</b>	<b>1.892.4</b>
Exportaciones .....	1.305.5	1.187.8	1.075.6
Café .....	768.0	633.2	562.3
Otros productos .....	537.5	554.6	513.3
Compras de oro (2) .....	105.1	111.1	74.8
Capital petróleo .....	27.8	43.3	79.8
Servicios y transferencias...	736.3	742.1	662.2
<b>II—Egresos corrientes</b> .....	<b>1.825.3</b>	<b>2.307.7</b>	<b>2.393.2</b>
Importaciones .....	1.299.1	1.597.2	1.454.1
Petróleo para refinación y gas natural .....	59.5	49.9	173.6
Servicios y transferencias ....	466.7	660.6	765.5
<b>III—Superávit o déficit corriente</b>	<b>349.5</b>	<b>-223.4</b>	<b>-500.8</b>
<b>IV—Movimiento neto de capital...</b>	<b>114.1</b>	<b>188.4</b>	<b>63.2</b>
<b>V—Variación reservas brutas (III + IV ó VII - VI).....</b>	<b>463.6</b>	<b>-35.0</b>	<b>-437.6</b>
<b>VI—Saldo reservas brutas diciembre año anterior .....</b>	<b>4.112.9</b>	<b>5.419.7</b>	<b>5.632.9</b>
<b>VII—Saldo reservas brutas .....</b>	<b>4.576.5</b>	<b>5.384.7</b>	<b>5.195.3</b>

(1) Cifras preliminares. (2) Netas de ventas internas para usos industriales.

Los movimientos de capital, como se anotó atrás, determinan ingresos netos de US\$ 63 millones, menores a los de los cinco primeros meses de 1981, cuando totalizaron US\$ 188 millones. Sin embargo, en relación con esta baja, debe tenerse en cuenta que el año anterior ingresaron al país cuantiosos recursos principalmente para el financiamiento del proyecto de Cerromatoso. Además, merece recor-

darse que a comienzos de 1981 tuvo lugar la última asignación por parte del Fondo Monetario Internacional, de Derechos Especiales de Giro —DEG— por un equivalente cercano a los US\$ 24 millones. De otra parte, es oportuno señalar que en el presente año ha sido autorizado un mayor endeudamiento externo privado, en beneficio de diversas actividades como minería, industria textil, producción de bienes de capital, empresas de ingeniería y construcción de hoteles de primera categoría.

En este último caso, recientemente la financiación ha sido extendida a obras de ampliación o remodelación.

**Reuniones internacionales.** Por iniciativa y con los auspicios del gobierno colombiano, del 5 al 7 de mayo tuvo lugar en las ciudades de San Andrés (Isla) y Cartagena, la Primera Conferencia de Ministros de Economía y Desarrollo del Caribe y Centroamérica. Este importante certamen fue oficialmente inaugurado por el señor presidente de la República, doctor Julio César Turbay Ayala, quien invitó a las delegaciones participantes a dialogar sobre las realidades comunes de la zona, subrayando la necesidad de reforzar la cooperación mutua como un instrumento esencial para solucionar diversos problemas y acrecentar el potencial del conjunto de países que conforman la denominada Cuenca del Caribe.

Durante esta reunión Colombia tuvo oportunidad de exponer sus programas de apertura hacia la región, los cuales no solamente se orientan a lograr una ampliación de su intercambio comercial, sino a estrechar vínculos en esferas como la cultural y la de cooperación tecnológica. Cabe señalar que estos objetivos se establecen dentro de los discriminados "Acuerdos de alcance parcial", previstos en el tratado constitutivo de la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI, los cuales persiguen crear condiciones favorables para profundizar en el proceso de integración regional mediante su progresiva multilateralización.

Los programas mencionados, que como antes se decía, contemplan en primer término acuerdos de carácter comercial y de complementación económica, tienen como base principal el análisis cuidadoso de las posibilidades de compra y venta en cada uno de los países, junto con campañas de promoción y visitas de misiones comerciales.



De otra parte y con el objeto de facilitar y dinamizar el comercio exterior, se tiene prevista la renovación y posible ampliación a nuevos países del Caribe, de los convenios de compensación y créditos recíprocos ya existentes con algunos países del área, así como de los sistemas de apoyo financiero complementario, vigentes con las naciones centroamericanas. De igual forma, se contempla la posibilidad de abrir algunas líneas de crédito directas, en la medida en que las circunstancias demuestren su conveniencia.

Asimismo, habida cuenta del potencial de Colombia y de las necesidades de numerosos países del Caribe en diversos frentes, se busca implementar programas de asistencia técnica en campos como el de la producción industrial, mercadeo, investigación agropecuaria, proyectos de desarrollo y obras de infraes-

tructura, sin olvidar las áreas de la salud y la preservación de recursos naturales.

Cabe también resaltar los esfuerzos del gobierno tendientes a superar uno de los principales problemas que han obstaculizado el desarrollo del intercambio con la región, como es el deficiente transporte marítimo. Se persigue garantizar una prestación de este servicio en forma permanente y eficaz, en particular a aquellas islas caribeñas que no cuentan hoy en día con este elemento, que se considera básico para el progreso de las relaciones económicas y comerciales.

Mediante las acciones que se propone adelantar, Colombia podrá sin duda acrecentar su presencia en la zona del Caribe, gracias además a su proximidad geográfica y su dimensión económica.